Guayaquil, abril 3 del 2017

129899.

Señor
ANTONIO FRANCISCO LLOR RANDICHE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted, que en la Junta General de accionistas de la compañía ALUMINIOS LLOR ALLORSA S.A., en fecha de hoy se resolvió elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponde al GERENTE GENERAL, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía Individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto Titular del Cantón Guayaquil, Abg. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 6 de Diciembre del 2007, y se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre, del mismo año.

El periodo de duración de su cargo será de CINCO AÑOS.

De Ud. Muy atentamente
ALUMINIOS LLOR ALLORSA S.A.

MIRNA ELSA DURAN TAMAYO
SECRETARIO

RAZON DE ACEPTACIÓN.- En Guayaquil, a 3 de abril del 2017. Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía ALUMINIOS LLOR ALLORSA S.A., para el cual he sido nombrado.

Sr. ANTONIO FRANCISCO LLOR RANDICHE
C.C. 0907060784

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.567
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:13:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ALUMINIOS LLOR ALLORSA S.A.,** a favor de **ANTONIO FRANCISCO LLOR RANDICHE,** de fojas **13.318 a 13.321,** Registro de Nombramientos número **3.651.**

ORDEN: 13567

Guayaquil, 05 de abril de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL /
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0074832

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:20